

SISTEMA ÚNICO DE PAGO ELECTRÓNICO DE USO COMÚN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

JUSTIFICANTE DE PAGO

Se acredita el pago electrónico del documento al que se refieren los datos citados a continuación a través sistema único de pago electrónico de uso común de los recursos económicos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

DATOS DEL DOCUMENTO PAGADO

Número de justificante 0466942422475	Código Territorial OV0001
Concepto 1308	Denominación del concepto TASA EN MATERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA
NIF del obligado al pago B33300518	Apellidos y nombre o razón social del obligado al pago SABADELL REAL ESTATE DEVELOPMENT SL
Importe 16,32	

Conforme a lo previsto en la Orden de 02/04/2012, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema único de pago electrónico de uso común de los recursos económicos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (D.O.C.M. N.º. 78 de 19/04/2012), este recibo surte los efectos liberatorios para con la Tesorería de esta Administración previstos en la normativa que regula la gestión recaudatoria de la misma y en el Reglamento General de Recaudación.

El ingreso de la deuda no exime de la obligación de presentar la documentación en el registro administrativo correspondiente cuando así lo establezcan sus normas reguladoras.

Este recibo ha sido expedido por el servidor informático de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas. Se puede efectuar la verificación del mismo mediante acceso a la dirección <http://www.jccm.es>.

Por este documento ha sido pagada la cantidad de 16,32 euros, con fecha y hora 31/07/2015 10:32:00, mediante tarjeta de crédito o débito.

NRO (Número de Referencia de Operación)



0466942422475000172376

La verificación de la integridad de este documento se podrá realizar en la dirección:
<http://www.jccm.es>